

Acta Plenario 14/09/18

Comienza a las 19:15 en la Morada con unas 20 personas.

Toma acta [Illán López](#) (puedes pulsar el enlace para contactar directamente vía Telegram para añadir o modificar cualquier cosa de este acta).

Asisten por parte de la Mesa de Coordinación Mireya Royo de Podemos València y las concejales María Oliver y Neus Fábregas.

Modera Vicente Germán Fabra.

Orden del día:

1. Aprobación del [acta anterior](#)
2. Información del Grupo Municipal y debate político
3. Grupo de trabajo para la Asamblea de VALC
4. Projectem en Comú
5. Propuestas y preguntas

1. Aprobación del [acta anterior](#)

- Se aprueba el acta anterior haciendo constar que algunas personas no han recibido el correo de convocatoria con el acta. Esto es probablemente debido a un problema técnico con el programa de envío de correos que se solventará añadiendo el correo de quienes no lo hayan recibido.

2. Información del Grupo Municipal y debate político

- Maria Oliver informa que esta semana ha comenzado el curso y se ha reducido notoriamente el precio de las escuelas infantiles de gestión directa, con un cambio de modelo importante. También se han ampliado los proyectos educativos que amplían al programa académico otras actividades en la ciudad.
- Se han comenzado las rehabilitaciones de edificios y el derribo en el Cabañal de algunos edificios ruinosos que permitirán la construcción de nuevas viviendas y de un centro cívico.
- A nivel de patrimonio, estamos preparando el pliego del concurso público para la construcción de un gran pabellón, que muchos dan por hecho quién lo ganará.
- Respecto al PAI del Grau hemos realizado una serie de exigencias que no se están respetando y por ello de momento nuestra posición será en contra.

- Neus Fábregas informa del conflicto surgido con el PAI de Benimaclet y el centro de acogida de Ayora, con el cual a pesar de todo se seguirá la línea de València en Comú priorizando la integración y los derechos de las personas migrantes.
- A principios del próximo año comenzará el proceso participativo para la peatonalización de la Plaza del Ayuntamiento.
- Se informa de que se reinicia la actividad en las Juntas Municipales de Distrito, para lo cual se proponen y aprueban por unanimidad los siguientes cambios:
 - En Patraix entra como suplente Pilar Bigorra en lugar de Vicente Ortuño que presentó su dimisión en el anterior Plenario. Pasa a titular Alfons Ramon.
 - En Maritim entra Teresa Martín en lugar de Salva Ramos.
 - En caso de ser necesario, se solicitarán vocales por correo electrónico y se habilitará a la Mesa de Coordinación a que, si solo se presenta una persona candidata, sea la Mesa quien la nombre. En caso de varias candidatas habría que esperar a Plenario.

3. Grupo de trabajo para la Asamblea de VALC

- Pepa Pretel como portavoz del grupo de trabajo para la Asamblea de VALC presenta la propuesta que han acordado (Anexo 1).
- Para la próxima reunión del GT se facilitará la fecha, hora y lugar de convocatoria para que sea comunicada a todas las personas inscritas en València en Comú.

4. Projectem en Comú

- Se presenta la propuesta de Empodera para la III Edición de Projectem en Comú, solicitando colaboración en el Grupo de Trabajo abierto para contar con mayor participación, transparencia y validación política.
- Se acuerda una primera reunión abierta del Grupo de Trabajo el lunes 17 de septiembre a las 19h.

5. Propuestas y preguntas

- Se pregunta si desde València en Comú se va a convocar para la procesión y la manifestación del 9 de octubre.
 - VALC ha solicitado una reunión a Delegación del Gobierno para preguntar qué medidas tienen previsto tomar para garantizar la

seguridad y el derecho de manifestación tanto por la mañana como por la tarde.

- Se plantea que en principio VALC asistirá a la procesión de forma conjunta con Podem y otras organizaciones.

Anexo 1

PROXIMA ASAMBLEA DE VALENCIA EN COMÚ

Objetivos:

- 1.- En un nuevo impulso de la plataforma VALC y en el tiempo que resta para las elecciones, hemos de cumplir con los compromisos que hemos acordado con la ciudadanía que nos ha votado. Es muy importante que Valencia en Comú lo haga.
- 2.- Hay que proyectar y resaltar las ideas preferentes y de mayor fuerza de la actividad política de VALC para este último resto de legislatura que aún queda
- 3.- Hemos de disponer de un espacio colectivo para los debates políticos que se están desarrollando actualmente
- 4.- Y, también, hemos de dar respuesta a la pregunta de ¿Qué perfil debe tener VALC en el nuevo espacio de CONVERGENCIA que se proyecta.

Propuesta de contenidos:

- Rendición de cuentas institucional, de la Plataforma ciudadana y del Grupo Municipal. Rendición mixta, tanto documental –memoria detallada- como presencial.
- Concretar las propuestas en torno a las próximas elecciones municipales. El nuevo perfil de Valencia en Comú; nuevas posibilidades de convergencia municipalista; informaciones de otros municipios etc.
- Otros temas pendientes o coyunturales de importancia que situen a VALC en el quehacer cotidiano de la ciudad de València

Propuesta de métodos de debate y toma de acuerdos:

- Hay que priorizar que la Asamblea pueda desarrollar los debates con contenidos y metodologías de calidad, y con la mayor participación posible.
- Todos los Documentos, PROPUESTAS, MEMORIAS e INFORMES, que se relacionen con los Debates, aún los que sean abiertos, se compartirán con tiempo suficiente para su consulta.
- Adaptar el sistema de votación, presencial como informático, se han de contemplar con garantías.

Propuesta de Calendario

- En primer lugar, esta Comisión de Trabajo elaborará el conjunto de Metodologías que permita desarrollar la Asamblea, sus objetivos, Contenidos y Debates.
- Esta Comisión de Trabajo, se recuerda que es abierta para quienes estén interesadas.

- Antes del próximo día 30.09, se propondrá una Reunión (Plenario Extraordinario) para compartir las propuestas trabajadas.
- A partir del 30 de septiembre y durante UNA semana, estará abierto un periodo de nuevas aportaciones a esta Comisión, para que se valoren y tengan en cuenta hasta el 20 de Octubre
- Llegada esta fecha, la comisión, teniendo en cuenta todo lo aportado, elaborará una propuesta de Asamblea que someterá al Plenario de Octubre (a partir del 21 de Octubre) para que se acepte o se matice.
- A continuación de este plenario , la comisión se compromete a poner en marcha todas las fases previstas para llevar a cabo la Asamblea que será en la primera quincena de Noviembre (aprox).